

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ESCAÑUELA (JAÉN)

**2020/3359** *Aprobación de bases de la convocatoria mediante concurso de una plaza de personal laboral interino a tiempo parcial de Arquitecta/o Técnica/o Municipal y creación de bolsa.*

#### **Anuncio**

Don Francisco Javier Sabalette Pancorbo , en su calidad de Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Escañuela, (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que en virtud del Decreto de Alcaldía de fecha 3 de septiembre de 2020 se ha adoptado la Resolución por la que se aprueban las bases de la convocatoria mediante concurso de una plaza de personal laboral interino a tiempo parcial de Arquitecta/o Técnica/o Municipal y la creación de una Bolsa, correspondiente a la Oferta de Empleo del año 2020, aprobada por Resolución de Alcaldía nº 4 de fecha 13 de febrero de 2020, publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia nº 32, de fecha 17 de febrero de 2020.

Objeto de la convocatoria:

Es objeto de la convocatoria la provisión como personal laboral interino, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de concurso, una plaza de personal laboral interino a tiempo parcial de Arquitecta/o Técnica/o Municipal, así como la creación de una Bolsa. La plaza esta asimilada al grupo A2.

Las bases íntegras de la convocatoria están expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y web corporativa [escanuela.es](http://escanuela.es)

Los interesados disponen de un plazo de 10 días hábiles para presentar sus instancias, desde la publicación de este anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Escañuela , a 08 de septiembre de 2020.- El Alcalde, FCO. JAVIER SABALETE PANCORBO.